

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **058**

Fecha Estado: 14/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220160036300</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FUNDACION CENTRO DE APOYO PARA LA FELICIDAD CAFE	Auto aprobando liquidación del crédito. om	13/04/2021		
<b>05360400300220170110100</b>	Ejecutivo Singular	COFACE COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO S.A	DEIBIS HERNAN TORRES BERMUDEZ	El Despacho Resuelve: Aprueba liquidación de crédito actualizada por el Despacho. (am).	13/04/2021		
<b>05360400300220180024400</b>	Verbal	MARLENY MERCADO HERRERA	JHON WILSON AMAYA RIVERA	Condena en sentencia Declara terminado contrato de arrendamiento. Ordena restitución. Ordena comisionar. Condena en costas. om	13/04/2021		
<b>05360400300220190061800</b>	Verbal	LIZETTE JOHANA TABARES PINEDA	AUTOMOVILES ITAGUI S.A.S	El Despacho Resuelve Ordena correr traslado de las excepciones de mérito por secretaria. om	13/04/2021		
<b>05360400300220210027100</b>	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES S.A.S	DANIEL ALBERTO SERNA CANO	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	13/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)